

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**74549** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su ría por la que se hace público el otorgamiento de la concesión C-0155 a favor de CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE VILLAGARCÍA Y RÍA DE AROSA, S.L.P., en la zona de servicio del Puerto de Vilagarcía de Arousa.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su ría, en su sesión ordinaria de 1 de diciembre de 2017, en uso de las facultades conferidas por el art. 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión C-0155 a CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE VILLAGARCÍA Y RÍA DE AROSA, S.L.P., con las siguientes condiciones específicas:

Objeto: Local para la sede de la corporación de prácticos del Puerto de Vilagarcía de Arousa y ría de Arosa.

Ocupación de dominio público: Parcela 02-030 de 64,99 m<sup>2</sup>.

Plazo: Cinco (5) años.

Tasas:

- Ocupación año 2017: 657,21 euros.

- Actividad año 2017: 50,22 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 85 de la citada norma.

Vilagarcía de Arousa, 15 de diciembre de 2017.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A170091015-1